



Centro de Educación de Personas Adultas
El Astillero

CEPA El Astillero

GOBIERNO DE CANTABRIA, 5, EL ASTILLERO, CANTABRIA

1. Introducción.

La implantación y extensión de la enseñanza y el manejo de la informática en las aulas como una herramienta básica de información y transferencia de conocimientos es una necesidad y una consecuencia del progreso tecnológico de la sociedad actual. Esta verdadera revolución digital que afecta a todas las esferas de la vida, y no solo al ámbito laboral, debe tener también su reflejo en el ámbito académico.

No podemos ignorar la influencia de la digitalización en nuestra vida, por lo que el reto que supone esta nueva alfabetización nos debe llevar a reflexionar y planificar su uso en el conjunto de las enseñanzas por medio del Plan Digital del Centro.

El uso de esta nueva forma de aprender, de informarnos, de comunicarnos y de relacionarnos ha de estar acompañado de una actitud crítica consciente de su potencial beneficioso, pero también de sus potenciales problemas. No podemos ser acríticos con una herramienta que puede aislar a las personas, que puede entorpecer el desarrollo emocional de los usuarios y que puede exponer a quien lo maneje a ser manejado por el propio dispositivo, así como por los contenidos maliciosos.

El Plan Digital del Centro del CEPA El Astillero pretende hacer un uso racional de las herramientas informáticas, siempre complementario a una enseñanza basada en el diálogo e interacción real y directa entre profesores y alumnos, abierta al entorno natural, promotora de la lectura en libros impresos y experimental en el ámbito científico, dejando el manejo digital para las enseñanzas propiamente tecnológicas y las actividades complementarias que sean necesarias en los diferentes ámbitos. En definitiva, aceptamos el uso de las posibilidades que la revolución digital provee pero nos ratificamos en la importancia crucial e insustituible que tiene la enseñanza analógica, entendiendo esta como aquella que fomenta la lectura, la escritura y la exposición oral producida por el individuo de carne y hueso.

2. Situación inicial.

El CEPA El Astillero es un centro público que cuenta con una dotación suficiente de ordenadores de sobremesa correspondiente al aula de Informática (25 equipos) más 8 ordenadores portátiles para el uso de los profesores. Las aulas cuentan con las instalaciones necesarias para acceder a internet y proyectores con los que acompañar las explicaciones o usarlos para la realización de actividades por parte de los alumnos (como pueden ser presentaciones o ejercicios orales). Asimismo, cuenta con una dotación de ordenadores portátiles para uso de los alumnos que no dispongan de ellos y los necesiten para la realización de ejercicios en periodos especiales como confinamientos o realización de ejercicios en casa.

Por supuesto, el CEPA cuenta con cuantos ordenadores son necesarios para la realización de las tareas administrativas y de uso de los profesores en las zonas comunes, como sala de profesores.

Esta dotación creemos que es suficiente para la realización de nuestras tareas educativas en cuanto al uso de material digital, pues también recurrimos al uso circunstancial y esporádico de los móviles que tienen los alumnos para consultas momentáneas como el diccionario de la RAE u otros contenidos educativos.

3. Plan de acción

. Objetivos

Los objetivos que nos planteamos en este Plan Digital del Centro son modestos y elementales, pero enormemente prácticos y trascendentales. El objetivo es el de conseguir que todos los alumnos sean competentes digitalmente y no solo unos simples

y pasivos usuarios consumidores de contenidos digitales suministrados por plataformas interesadas a través del móvil.

Creemos que el uso de los ordenadores en las aulas son un antídoto al uso desmedido y acrítico de los teléfonos móviles y sus contenidos. También porque el manejo de los ordenadores tiene más posibilidades frente al móvil y es más cómodo su uso educativo y, en un futuro, profesional.

a. Actuaciones

La concreción del Plan Digital del Centro es el pilar básico para que tengamos éxito en su desarrollo y que no sea un mero formalismo o un plan teórico sin aplicación o de difícil concreción.

Somos conscientes de que el plan digital debe formar a todos los alumnos en el uso rudimentario de las herramientas básicas de la informática y que les serán útiles a lo largo de la vida. Estamos totalmente en contra de la formación en la enseñanza de aplicaciones de escasa o dudosa utilidad más allá de la novedad del momento o de un manejo *per se*, sin que aporte nada o sea un sustituto de aquello que se hace de forma analógica.

Por supuesto, consideramos que la enseñanza en un entorno digital no puede ser nunca un modelo igual al de la enseñanza tradicional o analógica: se trata de dos formas de aprender y enseñar, que se pueden complementar, pero no sustituir.

Por lo tanto, en un primer momento hemos establecido con claridad qué casos y qué entornos son los más adecuados para iniciar o ampliar y profundizar con el aprendizaje de las herramientas informáticas. Esto está en función de los grupos de

alumnos y sus destrezas con el manejo de los ordenadores u otros dispositivos digitales.

Dado que nuestro Centro acoge a un alumnado diverso de orígenes, intereses y destrezas partiremos del conocimiento y manejo de estas herramientas. La edad de los alumnos suele ser indicativo del conocimiento y manejo informático, siendo la población de más edad la que menos conocimientos tienen del mundo digital por haberlo conocido más tarde, lo que les supone un obstáculo para un manejo eficiente y seguro de los aparatos electrónicos. Esta conocida como brecha digital lo intentamos paliar con las enseñanzas no regladas de Informática o de otros dispositivos digitales como los teléfonos y las tabletas. Durante el curso 23-24 la estamos paliando esencialmente en dos talleres de informática en los que se procura fortalecer destrezas en el alumnado (mayor de 55 años en su mayoría) que le sirvan para desenvolverse en la vida cotidiana cada vez más exigente en términos de capacitación digital. Dicho esto, en ocasiones los conocimientos de informática básica pueden ser bajos y estar en clara correlación consonancia con los conocimientos del español. Es el caso de algunos alumnos extranjeros que cursan FBI o ELE. Este contingente de alumnos está experimentando un rápido crecimiento especialmente en los últimos meses y desde esta escuela estamos trabajando para dar respuesta a esta situación tal vez inopinada.

Por otra parte, debe reseñarse que no ocurre lo mismo en los cursos de ESPA, en los que el manejo de las herramientas informáticas está más extendido. Esto supone una planificación diferente en la implantación de la enseñanza de la informática, en el uso de diferentes herramientas y en la idoneidad de un distinto uso temporal.

Dimensión organizativa

Para la organización y puesta en práctica del Plan Digital del Centro estableceremos una organización efectiva y sencilla en la que estén implicados todos los elementos educativos sin distinción.

0. Liderazgo y gobernanza.

El Plan Digital del Centro es fruto del esfuerzo y compromiso de toda la sociedad educativa, tanto de profesores como alumnos y del personal laboral. Por eso el liderazgo queda diluido entre todos los componentes educativos, estando reflejado en la PGA el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Las buenas prácticas educativas nos deben llevar a la cooperación entre los profesores, la coordinación en la planificación de los contenidos, objetivos y actividades para que la tarea educativa sea más eficaz y productiva.

Se ha establecido una fluida comunicación entre los departamentos educativos y la dirección a través de los responsables (dirección, coordinador DECODE y coordinador TIC) que sirven de enlace con todos los compañeros docentes.

1. Desarrollo profesional.

El Plan Digital del Centro pretende extender el manejo de las herramientas digitales a todos los ámbitos educativos, aunque no sea un uso exclusivo, sino el que considere el profesor por su idoneidad y oportunidad.

Pero no debe quedarse este proyecto en la idea de que son los alumnos quienes deben aprender a manejar las herramientas digitales. También los profesores debemos conocer, manejar y usar las herramientas digitales que nos pueden ser útiles en nuestra vida personal y profesional; no en vano, algunos profesores ya están usando los

recursos que Additio proporciona. La actualización de conocimientos y destrezas digitales vendrán de la mano de los cursos que propongan los organismos educativos, y del intercambio de conocimientos a lo largo de la enseñanza, ya sea en equipos formales o informales de trabajo.

2. Redes de apoyo y colaboración

Para la implementación del Plan Digital del Centro debemos contar con una red de apoyo sólida y solvente, que sea capaz de llevar a cabo este proyecto. Partimos de que los profesores se implican en el uso de las tecnologías en el aula, y que ese uso es el acordado como base para desarrollar el proyecto.

El coordinador TIC es una pieza fundamental en el mantenimiento y puesta a punto de los ordenadores, así como en la orientación y explicación de los conocimientos de informática al resto de compañeros.

i. Dimensión tecnológica

0. Infraestructura.

La dotación de ordenadores del CEPA El Astillero, tanto propios como de uso compartido con el IES El Astillero, así como de proyectores es más que suficiente como para poder poner en prácticas el presente Plan Digital del Centro. No solo disponemos de ordenadores portátiles para los profesores, sino también para dejar en

préstamo a los alumnos. Servicio que lleva funcionando tres cursos sin contar el presente 23-24.

Por otra parte, manejamos dispositivos móviles como teléfonos y tabletas, y permitimos su uso en ocasiones señaladas y claramente justificadas a los alumnos durante las clases.

ii. Dimensión pedagógica.

0. Aprendizaje y enseñanza.

Con el Plan Digital del Centro pretendemos extender el conocimiento de las herramientas informáticas básicas y útiles para los alumnos y emplearlas como un apoyo y un refuerzo en las clases y en las lecciones pero en todo caso huimos del aprendizaje del manejo de aplicaciones y los programas informáticos por sí mismos, y buscamos que los alumnos conozcan aquellas herramientas “clásicas” de la informática. Creemos, además, que esta cautela es compartida por la propia Consejería de Educación a la luz de los últimos acontecimientos como ha venido manifestando en medios de comunicación.

Por supuesto que el aprendizaje será significativo y se buscará que se refuerce e implemente el aprendizaje de contenidos y destrezas básicas.

1. Contenidos

Para la realización del Plan Digital del Centro establecemos los siguientes elementos y herramientas que deben conocer y dominar todos los alumnos.

1. Lo más básico e imprescindible es el conocimiento y manejo de los elementos informáticos, como son: el uso del teclado, el archivo de documentos, el conocimiento de las herramientas más elementales para la vida y la enseñanza, la custodia y protección de datos confidenciales y archivos personales, uso responsable y buenas prácticas: ser respetuosos con los otros, no colgar fotos comprometidas, etc.
2. Las herramientas más elementales que les serán de gran utilidad como son: los documentos de textos, las herramientas de presentaciones, la edición de imágenes (fotos y vídeos), las plantillas de Excel, el almacenamiento en la nube, el correo electrónico, búsqueda de información fiable en internet y cómo contrastarla, la creación de espacios web personales (blog, wiki, página web) y las plataformas digitales.
3. Finalmente, en un nivel superior, la edición de estas herramientas y la solución de problemas técnicos y digitales básicos.

2. Evaluación

Para conocer el alcance del Plan Digital del Centro en cuanto a los objetivos que nos proponemos, se realizará una evaluación de los objetivos que nos proponemos como son la utilidad y conveniencia del uso de la informática, del grado de conocimientos adquiridos al final de cada curso y nivel educativo, de la destreza en el uso de las herramientas informáticas y de la mejora de sus destrezas y competencias. Esta evaluación se hará por medio de cuestionarios sencillos y con preguntas concretas sobre los diferentes elementos que se consideren necesarios. También habrá

entrevistas personales y recogida de opiniones libremente vertidas por los alumnos y los compañeros. Está previsto hacerlo en febrero de 2024 y junio de 2024

b. Temporalización

A modo orientativo se pueden establecer unos periodos de enseñanza en el manejo informático, pudiendo empezar con los cursos iniciales de FBI y ESPA con el conocimiento de los elementos informáticos (teclado, ratón, explorador de archivos); la protección de datos y el uso responsable y las buenas prácticas; los programas de texto y búsquedas en internet, así como el empleo de herramientas educativas, en concreto el Oficce 365 (teams, outlook, one drive, etc.).

Ya en cursos superiores de ESPA se podrán implementar las herramientas más complejas (edición de imágenes y vídeo, páginas web, búsquedas fiables de información, etc.).

c. Evaluación

El Plan Digital del Centro tendrá una aplicación anual, revisándose al inicio de cada curso para adecuarlo a la situación del alumnado. En ese momento se pueden introducir aquellas enmiendas y/o cambios que se deseen realizar, en función de las características de los alumnos y las necesidades que presenten.

A pesar de ser un plan amplio y ambicioso, se pueden realizar cambios durante el curso, adaptándolo al desarrollo de las clases.